

de si efectivamente pertenecieron esos objetos á los personajes á que se refieren y hechos que se citan, puesto que hoy la historia no ofrece fé, sin los documentos auténticos que lo autoricen.

Esta Comisión de Monumentos termina expresando á la dignísima Corporación provincial, que siempre, y con especial satisfacción, se hallará dispuesta á servirla en su esfera, apreciando sus indicaciones como verdaderos mandatos.

Dios guarde á V. E. m.^s a.^s—San Sebastián 19 de Setiembre de 1893.

El Gobernador civil, Presidente,
RAFAEL BARRIO.

El Vocal Secretario,
ANTONIO ARZÁC.

TAMBORILEROS

En las oposiciones celebradas últimamente en Vergara ce presentaron tres aspirantes: D. Martín Elola, de Zumarraga; D. Simón Irizar, de Marquina; y D. Ramón Toledo, de Hernani.

Los tres opositores manejan muy bien la *basca-tibia*.

El Jurado designado al efecto, concedió el primer lugar al Sr. Elola, el segundo al Sr. Irizar y el tercero al Sr. Toledo.

El Sr. Elola es actualmente tamborilero y director de la banda municipal de Zumarraga.

Deseamos aplaudir cuanto antes en esta ciudad á tan notable *chistulari*.
